

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

9397

RESOLUCION de 8 de abril de 1985, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se hacen público los nombramientos de Registradores de la Propiedad en resolución de concurso ordinario de vacantes.

Visto el expediente instruido para la provision de Registros vacantes comprendidos en la convocatoria del concurso publicado

en el «Boletín Oficial del Estado» del día 6 de marzo de 1985, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria; 513 de su Reglamento y 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado:

Esta Dirección General, en uso de las facultades concedidas por el número 2, apartado a), del artículo único del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha acordado hacer públicos los nombramientos realizados por la propia Dirección General y por los órganos competentes de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla-La Mancha, Cataluña, Galicia, Navarra, Valencia y País Vasco, para proveer los Registros vacantes anunciados, a los Registradores que se relacionan:

Registrador nombrado	Número de Escalafón	Registro	Resultas
Don Jesus Garcia-Valdecasas Santamaria...	5	Majadahonda.	Madrid, n.º 13
Don Ignacio Martinez de Bedoya y Martinez Carande.	45	Madrid, n.º 14.	Madrid, n.º 4
Don Elias Escolano Mira.	49	Murcia, n.º 1.	Murcia, n.º 2-II-A)
Don Manuel Avelló Estrada.	64	Oviedo, n.º 1-III.	Torrelavega, n.º 1
Don Daniel Aladrén Garza.	110	Madrid, n.º 34.	Madrid, n.º 18
Don Angel Gómez Virseda.	150	San Lorenzo de El Escorial, n.º 2.	Segovia, n.º 1
Don José Manuel López Castro.	279	Valladolid, n.º 6.	Albacete 1
Don José Velloso Jiménez.	301	Madrid, n.º 7.	Huesca
Don Eugenio Aguilar Amador.	333	Totana.	Cáceres
Don Mariano Alvarez Pérez.	339	Valladolid, n.º 3.	San Cristóbal de La Laguna n.º
Don Angel Sevillano Martín.	362	Fuenlabrada 1.	Hospitalet n.º II-B)
Don Antonio Manuel Oliva Rodríguez.	399	Móstoles 1.	Baeza
Don Angel de la Puente Jiménez.	424	Mahón II.	Barcelona, n.º 8-II-B)
Don José Ramón Calleja Domingo.	440	Alcorcón, n.º 1.	Excedente
Don Antonio Carapeto Martínez.	594	Gijón, n.º 3.	Fregenal de la Sierra
Don Juan Carlos Falcón y Tella.	647	Sepúlveda.	Riaza
Doña Begoña Ruiz Alutiz.	669	Llanes.	Castrojeriz
Doña Maria Elena Rodríguez Peloeche.	675	Hoyos.	Bermillo de Sayago
Don Ricardo Francisco Sifré Puig.	683	Pola de Lena.	Quiroga
Don José Luis Hernández Alonso.	608	Latín.	Villalba (Lugo)
Don José Manuel Capitán Martínez de Azcoytia.	33	Sevilla, n.º 9.	Sevilla, n.º 5
Don Manuel Ruiz Rico.	62	Granada, n.º 3.	Excedente
Don Ignacio Casado de Cepeda.	67	Sevilla, n.º 4.	Sevilla, n.º 2
Don Antonio Manzano Solano.	251	Córdoba, n.º 2.	Ecija
Don José Gosalvez Roldán.	255	Córdoba, n.º 5.	Posadas
Doña Maria Dolores Fernández-Pacheco Fernández.	418	Vélez Málaga, n.º 2.	Alhama de Granada
Doña Isabel Adoración Antoniano González.	441	Loja.	Baza
Don Jesús Camy Escobar.	546	Motril I.	Baena.
Don Francisco Manuel Alvarez Moreno.	641	Moguer.	Orcera
Don Francisco Javier Gómez Galligo.	671	Caspe.	Ribadavia
Don Luis Maria Stampa Piñeiro.	416	La Orotava.	Villajoyosa
Doña Esperanza Garcia-Reyes Cuevas.	428	Telde II.	Icod
Don Melchor Mares Delago.	39	Valencia, n.º 1-I.	Valencia, n.º 11
Don Nadal Pérez y Linares.	240	Alicante, n.º 1.	Alicante Mercantil
Don Julio Colomer Sancho.	303	Valencia, n.º 14.	Chiva
Don José Raga Belmonte.	353	Alcoy.	Soria
Don Andrés Colorado Castellary.	409	Carlet.	Alberique
Doña Maria del Carmen Pérez López Ponce de Leon.	484	Castellón, n.º 1.	Castuera
Don Manuel Alberto Gomis Segarra.	500	Jijona.	Monóvar
Don Reynaldo Vázquez de Lapuerta.	570	Sueca I-B).	Lerma
Don Miguel Verger Amengual.	632	Gandia, n.º 3.	Molina de Aragón
Don Francisco Quiroga Ramiro.	388	Estella, n.º 1.	Calahorra
Don José Luis Sarate Abdal.	426	Reus, n.º 1.	Vergara, n.º 1
Don Jorge Salazar Garcia.	446	San Feliu de Llobregat I-A).	Barcelona, n.º 9-II
Doña Ana Maria del Castillo González.	455	Valls.	Valencia de Don Juan
Don Miguel Seoane de la Parra.	458	Tortosa 1.	Torrelavega, n.º 2
Don Augusto Olarte Madero.	482	Reus, n.º 2.	Benavente
Doña Maria del Rosario Fernández de Ateca.	527	Barcelona, n.º 9-I.	Zafra
Don Carlos Alonso Olarra.	587	Cerdanyola del Vallés, n.º 2.	Saldaña

Registrador nombrado	Número de Escalafón	Registro	Resultados
Don Manuel Garaizabal Fontenla	348	Vitoria II-A)	Baracaldo
Don José Luis Benavides del Rey	335	Guadalajara, n.º 1	Parla, n.º 1
Doña Gloria Elena Fernández Jalvo	529	Navahermosa	Logrosan
Doña María Carmen de la Rocha Celada	676	Puente del Arzobispo	Alcanices

Lo que digo a V. S.

Madrid, 8 de abril de 1985.-El Director general, Gregorio García Ancos.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

MINISTERIO DE DEFENSA

9398 *REAL DECRETO 735/1985, de 17 de mayo, por el que se dispone pase a la situación de reserva activa el Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, grupo «B», don Gregorio Martín Olmedo.*

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley número 20/1981, de 6 de julio, desarrollada por el Real Decreto número 1611/1981, de 24 de julio,

Vengo en disponer que el Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, grupo «B», don Gregorio Martín Olmedo, pase a la situación de reserva activa el día 23 de mayo de 1985, una vez cumplida la edad reglamentaria.

Dado en Madrid a 17 de mayo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

9399 *REAL DECRETO 736/1985, de 17 de mayo, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa, a petición propia, del General Inspector Médico del Ejército don Demetrio Gil Espasa.*

Una vez cumplimentados los requisitos que determina el artículo 4.º, c) y d) de la Ley 20/1981, sobre creación de la situación de reserva activa, así como las condiciones señaladas en los artículos 1.º y 2.º del Real Decreto 3125/1983, de 14 de diciembre, que establece las medidas complementarias para el desarrollo de la mencionada Ley,

Vengo en disponer que el General Inspector Médico del Ejército don Demetrio Gil Espasa pase a la situación de reserva activa, a petición propia, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 17 de mayo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

9400 *REAL DECRETO 737/1985, de 18 de mayo, por el que se dispone el pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de Brigada de Caballería don Gonzalo Navarro Figueroa.*

Por aplicación del apartado 2, del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería don Gonzalo Navarro Figueroa, pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día 17 de mayo de 1985, continuando en su actual destino.

Dado en Madrid a 18 de mayo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

9401 *ORDEN de 24 de abril de 1985 por la que se dispone el cese de don Alejandro Barahona Ribes como Subdirector general de Fomento Cooperativo.*

Ilmo. Sr.: En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, por reestructuración del Departamento aprobada por Real Decreto 530/1985, de 8 de abril, de don Alejandro Barahona Ribes, como Subdirector general de Fomento Cooperativo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 24 de abril de 1985.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

9402 *ORDEN de 24 de abril de 1985 por la que se dispone el cese de don Angel Allue Buiza como Subdirector general de Productividad y Seguridad e Higiene en el Trabajo.*

Ilmo. Sr.: En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, por reestructuración del Departamento, aprobada por Real Decreto 530/1985, de 8 de abril, de don Angel Allue Buiza, como Subdirector general de Productividad y Seguridad e Higiene en el Trabajo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 24 de abril de 1985.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

9403 *ORDEN de 21 de mayo de 1985 por la que se dispone el cese como Inspector general de Enseñanzas Superiores Náuticas, de don Luis Rodríguez Domínguez.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, como Inspector general de Enseñanzas Superiores Náuticas, dependiente de la Dirección General de la Marina Mercante, de don Luis Rodríguez Domínguez, NRP A05CO71, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I.
Madrid, 21 de mayo de 1985.

BARON CRESPO

Ilmo. Sr. Director general de la Marina Mercante.